

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Instituto de Investigaciones Contables "Prof. Juan Alberto Arévalo"

***LA INFORMACIÓN CONTABLE ANTE EL RETO DE
LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS: DESAFÍO Y
OPORTUNIDAD PARA LA PROFESIÓN
CONTABLE^(*)***

María del Carmen Rodríguez de Ramirez

(*) Trabajo presentado a las XX^{as} Jornadas Universitarias de Contabilidad
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística - Universidad Nacional
de Rosario - 03 al 05 de Noviembre de 1999 - Área Técnica - Tema 5
Nuevos diseños para la presentación de la información contable

Publicación "Contabilidad y Auditoría"
Año 5 Número 10 Diciembre 1999

ÍNDICE

0. RESUMEN
1. INTRODUCCIÓN
2. LA PREOCUPACIÓN DE LOS ORGANISMOS EMISORES DE NORMAS CONTABLES
3. NECESIDADES: ¿POTENCIALES OPORTUNIDADES?
 - 3.1. Necesidades vinculadas al modelo vigente
 - 3.2. Necesidades vinculadas a la ampliación del modelo vigente
 - 3.3. Hacia dónde se apunta
4. LIMITACIONES INHERENTES A LOS NUEVOS INFORMES
 - 4.1. Confiabilidad de la información
 - 4.2. Relación costo-beneficio
 - 4.3. Sensibilidad para la posición competitiva
5. NUEVAS FORMAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
6. EL MARCO CONCEPTUAL O TEÓRICO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS NUEVOS INFORMES
 - 6.1 El marco conceptual del IASC
 - 6.2 El marco conceptual de USA
 - 6.3 El marco conceptual de Argentina
 - 6.4 Necesidad de acuerdo sobre marcos conceptuales más abarcativos
7. CONCLUSIÓN
8. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

0. RESUMEN

En el presente trabajo planteamos que resulta imperioso profundizar el análisis tendiente a la elaboración de un Modelo Amplio de Información Contable Externa que avance sobre los contenidos del Modelo Tradicional que se basa casi exclusivamente en los denominados estados financieros. Dicho modelo debe responder a las necesidades de los usuarios de la información que se plantean en el nuevo orden mundial globalizado.

Consideramos que, si bien el usuario/destinatario de los informes contables multipropósito es una construcción teórica, la determinación de sus necesidades se basa en estudios empíricos que analizan los principales requerimientos y los planteos de las falencias del modelo vigente de una amplia gama de usuarios.

La necesidad de incluir y compatibilizar información financiera y no-financiera (tanto cuantitativa como cualitativa) para medir el desempeño de las organizaciones, requiere, dentro de las mismas, un desarrollo coherente e integrado de sus sistemas de información contable.

Creemos que es preciso profundizar el análisis respecto a la forma en que se ha de exteriorizar la información predictiva puesto que no existe aún consenso en el sentido de que deba prepararse un juego de estados contables proyectados.

Entendemos que sería recomendable elaborar ciertos esquemas básicos de presentación (Cuadros, Anexos, Gráficos) que establecieran pautas mínimas a cumplir en la exteriorización de información no tradicional a los efectos de facilitar la comparabilidad a través del tiempo y entre las distintas empresas. Esto sin perjuicio de la flexibilidad que debería tener la presentación de este tipo de información.

La ponderación de la relación costo – beneficio en la preparación de nuevos informes para conformar un modelo ampliado de información contable externa implica la consideración de externalidades que tradicionalmente no se incluían dentro del dominio de la contabilidad como disciplina.

Es imprescindible también, estudiar las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías como Internet y CD-ROMS para facilitar la distribución de los informes financieros multipropósito de forma sencilla y oportuna, así como los riesgos inherentes a este tipo de distribución por la vulnerabilidad implícita a las modificaciones no autorizadas.

Por último sugerimos la posibilidad de acordar un marco conceptual más amplio que abordara la problemática más integral de la información financiera y no financiera y no se restringiera exclusivamente a los estados financieros. Esto implicaría una ampliación en el alcance y está fuertemente vinculado no sólo a la eventual definición de normas para la preparación y presentación de este tipo de informaciones sino a la cuestión relacionada con las revisiones de la misma por parte de los contadores independientes.

1. INTRODUCCIÓN

La dinámica de las organizaciones, que deben luchar diariamente por su supervivencia en un mundo marcado por el cambio constante, ha requerido transformaciones sustanciales en los sistemas de información contables para proporcionar información útil para la toma de decisiones. Este proceso, que afectó la vida interna de los entes haciendo énfasis en el diseño de informes “a medida” para usuarios internos basados en el análisis de QUIÉN toma las decisiones, CUÁNDO lo hace, QUÉ tipo de información (financiera y no financiera, cuantitativa y cualitativa) necesita, DÓNDE puede hallarla y CÓMO utilizarla, se dificulta en el caso de los estados financieros, por cuanto los mismos han sido concebidos para servir a múltiples usuarios y esto implica, de alguna forma, algún tipo de construcción teórica con respecto a un *usuario/destinatario ideal*. Se trata aquí de proporcionar información a una variedad de usuarios, cada uno de los cuales tiene sus propios valores y pondera la información que se le suministra de diferente forma.

La contabilidad financiera, como código común para la exteriorización y el análisis de la situación patrimonial y financiera de los entes, como “idioma de los negocios” aceptado y reputado por todos conocido, necesita también seguir brindando respuestas dinámicas a las transformaciones del contexto.

Desde la Teoría Contable se han sugerido críticas al modelo tradicional de información contable externa provenientes de las deficiencias del modelo vigente para exteriorizar adecuadamente las nuevas situaciones provenientes de la globalización de la economía, del avance tecnológico y de las nuevas modalidades de la actividad empresarial y financiera.

El que la globalización sea un fenómeno ya instalado, no implica que la inserción en el mismo deba ser meramente pasiva, es necesario que la comunidad profesional contable la asuma desde un enfoque activo que busque nuevas respuestas a las necesidades insatisfechas de información que plantean distintos tipos de usuarios externos.

En años recientes, las críticas al modelo tradicional han impactado en los organismos emisores de normas contables, de forma tal que los mismos han dedicado parte de sus esfuerzos al análisis de la situación en la búsqueda de lograr algún tipo de mejora que pueda conformar a usuarios, reguladores y revisores de estados financieros, teniendo en cuenta la problemática de las organizaciones en lo que se refiere a las restricciones planteadas sobre los costos de preparación y la vulnerabilidad ante la competencia por eventuales excesos de exteriorizaciones sobre la situación de las empresas.

2. LA PREOCUPACIÓN DE LOS ORGANISMOS EMISORES DE NORMAS CONTABLES

En 1996, la FASB, con el propósito de contar con una guía para decidir sobre la asignación de recursos y orientar sus prioridades en la elaboración de su agenda técnica, realizó una invitación a efectuar comentarios sobre dos informes:

- a) el Documento de Opinión dado a conocer en noviembre de 1993 por el Comité de Política Contable Financiera de la Association for Investment Management and Research (AIMR) denominado "Review of Financial Reporting in the 1990s and Beyond"

- b) el Informe finalizado en diciembre de 1994 por el Comité Especial sobre Información Financiera del American Institute of CPA (Comité Jenkins del AICPA) denominado "Comprehensive Report of the Special Committee on Financial Reporting of the AICPA -Improving Business Reporting - A Customer Focus: Meeting the Information Needs of Investors and Creditors"¹

Con respecto al informe del Comité Jenkins, la FASB realizó la siguiente clasificación de las recomendaciones del AICPA basadas en las investigaciones sobre las necesidades de los usuarios:

- 1) Las referidas a la conformación de un MODELO AMPLIO DE INFORMACIÓN DE NEGOCIOS que indique las clases y oportunidades de información que los usuarios necesitan para valorar y estimar el riesgo de sus inversiones.
- 2) Las atinentes a cómo incrementar la utilidad de los estados financieros y las revelaciones complementarias (y cinco áreas en las que los emisores de normas contables no brindan adecuada atención).
- 3) Las que se refieren a la necesidad de hacer hincapié en investigar acerca de los costos y beneficios involucrados en la elaboración de la información de negocios.
- 4) Las que se ocupan de opinar acerca de cómo facilitar los procesos institucionales para viabilizar mejoras de la información de negocios.

Se transcriben a continuación los componentes que conforman el MODELO AMPLIO DE INFORMACIÓN DE NEGOCIOS SEGÚN EL COMITÉ JENKINS DEL AICPA que incluye 10 elementos (clases generales de información) clasificados en 5 amplias categorías de información:

¹ Más allá de la crítica despiadada que realiza Seidler (1995) sobre los elementos que sustentan este informe desde el punto de vista de la fundamentación de las investigaciones tomadas como base, creemos que el mismo constituye un buen punto de partida para el análisis que nos ocupa.

A) DATOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

- 1) Estados Contables Financieros y exposiciones complementarias
- 2) Datos operativos de alto nivel y mediciones de desempeño que utiliza la gerencia para conducir el negocio.

B) ANÁLISIS GERENCIAL DE LOS DATOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

- 3) Motivos que originan los cambios en los datos financieros, operativos y relativos al desempeño y la identificación y los efectos pasados de tendencias clave.

C) INFORMACIÓN PROYECTADA

- 4) Oportunidades y riesgos, incluyendo aquéllos que resultan de tendencias clave.
- 5) Planes gerenciales, incluyendo factores críticos de éxito.
- 6) Comparación entre el desempeño efectivo de los negocios con las oportunidades y riesgos y con los planes de la gerencia expuestos previamente.

D) INFORMACIÓN ACERCA DE LA ADMINISTRACION Y LOS ACCIONISTAS

- 7) Sobre los directores, gerentes, las remuneraciones, los accionistas mayoritarios y las transacciones y relaciones entre partes vinculadas.

E) INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

- 8) Explicitación de los objetivos y estrategias.
- 9) Alcance y descripción de los negocios y las propiedades.
- 10) Impacto de la estructura industrial en la empresa.

El AICPA utiliza el término “datos financieros” para referirse a los incluidos en los estados financieros y las revelaciones relacionadas, por lo que los contenidos en el elemento 1 serían netamente financieros y los contenidos en 3 tendrían el carácter mixto de financieros y no financieros, en tanto que el resto de los elementos pertenecería principal o exclusivamente a la información no-financiera y prospectiva.

Al referirse al Documento de Opinión del AIMR, en la invitación a comentarios del FASB se señala que en el mismo no se efectúan recomendaciones específicas para el desarrollo de un modelo amplio como en el caso del informe de la AICPA; sin embargo, algunas de las recomendaciones se asemejan a los elementos señalados en el Modelo del Comité Jenkins. El contenido del Documento del AIMR puede sintetizarse como sigue:

- a) Descripción de procesos de análisis financiero y distinción entre análisis financiero e información financiera.
- b) Discusión de tres fenómenos principales que se considera afectarán al análisis financiero y a los analistas:
 - 1) globalización del mercado de capitales
 - 2) accesibilidad del poder de la computación
 - 3) inadecuación del modelo del costo histórico para receptor nuevas actividades económicas.
- c) Identificación de las características cualitativas más importantes de la contabilidad para satisfacer las necesidades de los analistas financieros:
 - 1) relevancia;
 - 2) confiabilidad;
 - 3) oportunidad;
 - 4) neutralidad

Es preciso señalar que varias de las recomendaciones importantes realizadas por el Comité Jenkins y del AIMRA han sido receptoradas por pronunciamientos recientes de USA y del IASC. Baste como ejemplo señalar las siguientes:

- 1) la necesidad de mejorar la información por segmentos de forma tal que los segmentos exteriorizados en los estados financieros sean congruentes con los que utiliza la gerencia para la toma de decisiones;
- 2) la necesidad de presentar informes financieros para períodos intermedios;
- 3) la consideración del resultado comprensivo o total;
- 4) la contabilización de los nuevos instrumentos financieros.

Otras recomendaciones aún no han sido tomadas en cuenta dentro de la normativa aplicable a los estados financieros. Como ejemplo:

- a) ampliación del modelo vigente con inclusión de información no-financiera;
- b) inclusión de mayor información proyectada con exteriorización de objetivos y seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas para alcanzarlos;
- c) desarrollo de algún sistema de evaluación por parte de los auditores del MD&A (Discusión y Análisis por parte de la Gerencia) y de la información proyectada;

En Canadá, el Canadian Institute of Chartered Accountants (CICA), se halla desde hace unos años abocado a la realización de varios proyectos de investigación orientados al desarrollo de medidas de desempeño no-financiero relevantes que avancen sobre el modelo contable tradicional.

A nivel regional, dentro de las conclusiones de la comisión de estudio Investigación Contable de las XIX Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur, realizadas en Santiago de Chile en agosto de 1998, se destacó que:

- La información Contable actualmente utilizada debería ser complementada a efectos de mejorarla y permitir ampliar la comprensión de la situación patrimonial y económica de la empresa en cuanto al pasado, presente y futuro.
- La responsabilidad de la emisión de los nuevos informes contables que se proponen corresponde exclusivamente a los entes emisores
- Es necesario preservar en la presentación de los informes contables sobre el futuro las estrategias que la entidad planea desarrollar.

El Grupo de Trabajo del IASC (1998 b), 55) que ha trabajado en el Documento de Discusión *Shaping IASC for the Future*, señala que el organismo internacional, junto con los emisores de normas nacionales y otros interesados, deberán jugar un papel innovador en áreas de creciente importancia, entre las que se incluyen:

- a) la creciente utilización de nueva tecnología, como por ejemplo Internet y CD-ROMS para distribuir información financiera en nuevas formas. Esto puede suscitar la necesidad de clases diferentes o adicionales de normas de información financiera;
- b) cuestiones que están emergiendo tales como las relacionadas con la información medioambiental y la contabilización de los recursos humanos y el capital intelectual; y
- c) aspectos más amplios de información financiera y otra información sobre el desempeño fuera de la contenida en los estados financieros tradicionales, como por ejemplo:
 - i) información financiera en la Discusión y Análisis por parte de la Gerencia, Informe de Directorio o algún documento similar
 - ii) información financiera prospectiva
 - iii) medidas de desempeño no financieras.

3. NECESIDADES: ¿POTENCIALES OPORTUNIDADES?

Los estudios y análisis señalados en el punto precedente señalan la trascendencia de los informes financieros más que como análisis pasado y de la situación presente, como punto de partida para el análisis de las posibilidades futuras de supervivencia de las organizaciones y, en este sentido, plantean una serie de necesidades insatisfechas que clasificaremos en: vinculadas al modelo vigente y relacionadas con su ampliación.

3.1. Necesidades vinculadas al modelo vigente.

1. Relacionadas con el Modelo de Valores Corrientes. En muchos casos, aunque no se detecte consenso en lo que se refiere a un cambio fundamental del modelo de costo histórico a uno de Valores Corrientes puro, se manifiesta el requerimiento de exteriorizaciones, como información complementaria, a la manera de las estipuladas por el SFAS 33 y la NIC 15.
2. Relacionadas con la Valuación de los Intangibles. El hecho de que en las empresas de la actualidad, sobre todo en las de servicios, la Propiedad, Planta y Equipo se haya reducido considerablemente en relación con los Intangibles, entre los cuales el capital humano se torna prioritario, requiere nuevas formas de exteriorización que implican mediciones no financieras y apreciaciones de tipo cualitativo. A pesar de la reciente sanción de la NIC 38 sobre Intangibles, en la misma no se abordan aspectos relacionados con la gama completa de revelaciones que sería necesario exteriorizar en este sentido que incluirían nuevas mediciones.
3. Relacionadas con aspectos vinculados a la financiación fuera de balance (off-balance sheet financing). Aspectos vinculados a las exteriorizaciones de arrendamientos financieros y no financieros (contemplados por la NIC 17 revisada), la contabilización de los nuevos instrumentos financieros (abordados en parte por la reciente NIC 39).
4. Relacionadas con exposiciones incluidas en el Estado de Resultados. Referidas principalmente a la discriminación de actividades recurrentes y no recurrentes necesaria para realizar predicciones adecuadas sobre futuros resultados y flujos de fondos (contemplados en algunos aspectos por la NIC 1 (Revisada) y por la NIC 35 sobre Operaciones que están siendo Discontinuas) y sobre segmentos de negocios (NIC 14 revisada en 1997 y SFAS 131).
5. Relacionadas con una adecuada exteriorización de la naturaleza de las estimaciones y contingencias involucradas en las cifras contables. Aspectos referidos a la necesidad de aclaraciones más detalladas acerca de supuestos considerados en las mediciones que permitan analizar posibles variaciones en los montos

informados como consecuencia de cambios en las variables (abordados en parte por la NIC 37 sobre Provisiones y Pasivos y Activos Contingentes y por la NIC 36 sobre Desvalorización de Activos).

6. Relacionadas con la forma de exposición de la información complementaria. Aspecto aún no abordado por los pronunciamientos existentes en forma consistente. Si bien los usuarios están de acuerdo en la incorporación de nuevos requerimientos, son reticentes a eliminar información existente. La inorganicidad, la sobrecarga de información y la redundancia disminuyen la calidad de la información y aumentan la incertidumbre en lugar de reducirla. Sería interesante diseñar una topografía de notas a los estados financieros que permitiera una fácil comprensión y comparabilidad con los de otros períodos y otras empresas.

3.2. Necesidades vinculadas a la ampliación del modelo vigente.

- 1) Relacionadas con la información proyectada. Para que la misma resulte útil para evaluar la habilidad futura de las empresas para generar flujos de efectivo de las inversiones actuales y potenciales. Esto no necesariamente requiere de la preparación de estados contables proyectados, muchos usuarios estarían conformes con la exteriorización de cierta información que les permitiera realizar sus propias proyecciones. Es esta fundamentalmente la opinión de usuarios sofisticados como los miembros del AIMR que consideran que mientras la información financiera informa sobre lo que ha pasado, los analistas deben estimar lo que pasará - es decir, formarse expectativas racionales sobre eventos futuros- sobre la base de la información que se les suministra.
- 2) Relacionadas con información no-financiera. Existe actualmente cierta información que se exterioriza a través de unidades o indicadores no-monetarios, relacionados, por ejemplo, con la productividad y eficiencia de las empresas y la penetración en el mercado (horas/hombre; Tn/hora; unidades producidas, unidades vendidas en el mercado local/externo, etc.) y otros que ya vienen siendo solicitados por los organismos reguladores desde hace un tiempo, por lo que podríamos considerar que los mismos ya forman

parte de la información financiera. La ampliación de este tipo de indicadores no-monetarios para incluir nuevas mediciones y cierta información de tipo cualitativo, y para sistematizar de alguna forma su presentación, es lo que parece hacerse necesario hacia el futuro, sobre todo en aspectos vinculados con el capital intelectual y el impacto ambiental derivado de las actividades de las empresas.

3.3 Hacia dónde se apunta.

Las necesidades planeadas en 3.1 y 3.2 apuntan fundamentalmente a señalar la importancia del valor predictivo de la información y, en este punto en particular, resultan difíciles de sustentar - apoyándose en investigación empírica de mercado - las posturas respecto a las mejoras que implicarían nuevas exteriorizaciones sugeridas puesto que, como lo señala Schiper (1994) no es posible evaluar a través de investigaciones de mercado alternativas potenciales no reveladas.

No obstante lo indicado precedentemente, creemos que puede justificarse teóricamente, en principio, la mejora que produciría en la información financiera el contemplar aspectos que incrementarían el valor predictivo de la información y brindarían nuevas medidas que permitieran exteriorizar aspectos tales como el capital intelectual y el impacto ambiental del accionar de las organizaciones. Sería necesario para ello apoyarse en otro tipo de investigaciones que aportaran apreciaciones cualitativas por parte de los usuarios con respecto a las mejoras sugeridas.

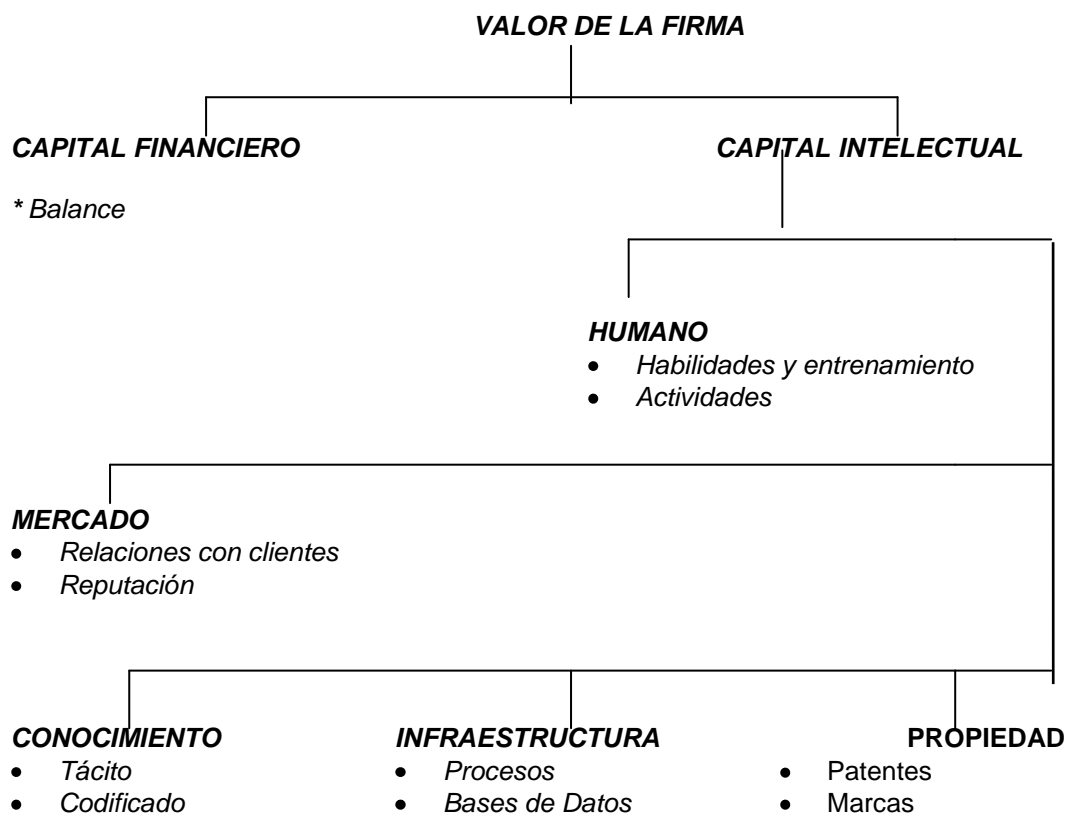
Aspectos tales como el denominado capital intelectual de la empresa aún no han sido receptados y exteriorizados en los estados financieros a través del sistema de medición tradicional. Tenemos clara conciencia de que la capacitación (al igual que la realizada a nivel nacional y que ya viene siendo evaluada por ciertos indicadores de organismos internacionales que miden la calidad de vida de los distintos países) constituye una inversión, y que si bien se exterioriza en los estados financieros como resultado negativo, implica un sacrificio de ingresos en el corto plazo en busca del logro de objetivos a largo plazo en el sentido de contar con recursos humanos bien entrenados para responder a cambios en el contexto y asegurar competitividad de empresas.

No cabe duda de que cada vez se hace más significativa la diferencia entre el valor de una empresa y el costo de sus activos. Para ejemplificar tal hecho, Booth (1998) toma un cuadro elaborado por Roos (1997) en el que se compara el valor de mercado, el valor de libros y el costo de reposición (estimado por un factor simple de 2.5 sobre el costo histórico) de los activos tangibles de 5 corporaciones. Transcribimos a continuación el mencionado cuadro que resulta sumamente ilustrativo.

El hecho de que la contabilidad financiera reconozca sólo los activos intangibles comprados deja un amplio espectro de activos intangibles autogenerados fuera de los estados financieros (salvo en lo que se refiere a la porción de los gastos de desarrollo que cumple con los parámetros exigibles por la normativa contable). En realidad nos hallamos frente a la siempre presente disyuntiva entre verificabilidad y relevancia de la información contenida en los estados contables, cuestión que se dificulta por la incertidumbre derivada de las valuaciones basadas en expectativas de ganancias futuras asociadas a los activos intangibles autogenerados.

Company	Market value (\$bn)	Net assets (\$bn)	Replacement estimate (\$bn)	'Hidden value'
Coca-Cola	148	6	15	90%
Microsoft	119	7	18	85%
Intel	113	17	43	62%
General Electric	169	31	77	54%
Exxon	125	43	107	14%

En lo que se refiere a la definición del capital intelectual, Booth (1998) vuelca en el esquema que se incluye a continuación, su enfoque sobre el tema.



El desafío radica entonces en realizar uno o varios modelos operacionales y de costos que relacionen los beneficios esperados con las inversiones necesarias en las distintas áreas a través de métodos de descuentos de flujos futuros de fondos que tengan en cuenta la incertidumbre involucrada, simulando proyecciones para un horizonte de planeamiento ante diferentes condiciones. Este tipo de modelos, que resultaría sumamente útil para la administración del capital intelectual por parte de la gerencia, brindaría también información relevante para los analistas de introducirse como parte de las revelaciones junto con los estados financieros.

En lo atinente a la información sobre cuestiones vinculadas con el medio ambiente, ya sea por los requerimientos de los organismos reguladores, en muchos casos por cuestiones de imagen, o realmente por una verdadera toma de conciencia con respecto a la responsabilidad social, muchas empresas han comenzado a desarrollar sistemas para monitorear las actividades con impacto ambiental, desarrollando una variedad de nuevas mediciones y de informes para terceros.

Como lo indica Willis (1994, 20), las actuales unidades de medición y los temas informados sobre los aspectos medioambientales, varían sustancialmente, aún dentro del mismo sector por lo que:

El resultado es un creciente número de empresas que informan una gama crecientemente amplia (aunque no necesariamente comparable) de información. Los informes pueden ser abrumadores o confusos en detalles técnicos, y **no siempre resulta fácil relacionarlos con datos de desempeño financiero**. A pesar de ello, esta es una tendencia promisorio para alentar. (el resaltado nos pertenece)

Transcribimos a continuación un Cuadro de Willis (1994,19) que nos parece sumamente ilustrativo para marcar el camino hacia donde deberíamos dirigirnos y que, entendemos, está señalado por las falencias de las normas existentes. He aquí donde las necesidades se tornan en oportunidades

**MARCO PARA LA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO
Y LA INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD**

	REGLAS SOBRE VALUACIÓN DE PATRIMONIO Y MEDICIÓN	REGLAS SOBRE INDICADORES Y REVELACIONES
SOBRE	DE RESULTADOS	
DESEMPEÑO		

PERSPECTIVAS	ESTADOS FINANCIEROS (MODELOS PCGA)	PRACTICAS DE CONTABILIDAD GERENCIAL	MODELOS ALTERNATIVOS	INFORMACIÓN CUANTITATIVA (FINANCIERA)	INFORMACIÓN CUANTITATIVA (NO-FINANCIERA)	INFORMACIÓN CUALITATIVA (DESCRIPTIVA)
FINANCIERA	sí	sí	?	sí	sí	sí
CLIENTES	NO	sí	?	sí	sí	sí
INTERNA	NO	Sí	?	sí	sí	sí
INNOVACION Y APRENDIZAJE	NO	NMB	?	sí	sí	sí
MEDIO AMBIENTE	NO	NMB	?	sí	sí	sí
BIENESTAR HUMANO	NO	NO	?	sí	sí	sí
NMB: NO MUY BUENA						

4. LIMITACIONES INHERENTES A LOS NUEVOS INFORMES

Si estamos convencidos de que nuevos tipos de informes satisfarán en mayor medida las necesidades planteadas por los usuarios, ¿cuál es el temor? Existen, sin duda limitaciones a la propuesta de brindar mayor información. Trataremos de sintetizar las mismas en los párrafos siguientes.

4.1. Confiabilidad de la información.

Si el tema que nos preocupa es la confiabilidad de la información, es preciso recordar que existe, aún con la normativa vigente que excluye mediciones “más blandas”, la posibilidad de manipular las cifras contables para lograr lo que se conoce como “suavizamiento o emparejamiento de ganancias” a los efectos de reducir fluctuaciones alrededor de la tendencia.

Pero en realidad, el problema relacionado con la información proyectada y otras mediciones no tradicionales, radica fundamentalmente en la reticencia por parte de la auditoría de comprometer su opinión y en los litigios a que daría origen la exposición si los resultados finalmente difieren de las proyecciones.

He aquí un punto importante de discusión por cuanto la naturaleza de las revisiones por parte de la auditoría a que podría estar sujeto este nuevo tipo de informes podría ser diferente de las llevadas a cabo sobre los estados financieros tradicionales, y basarse fundamentalmente en el análisis de la razonabilidad de los supuestos asumidos y de la racionalidad de las técnicas empleadas, por cuanto resulta a todas luces imposible predecir el futuro y los montos estimados variarán necesariamente de acuerdo a la efectiva evolución de los acontecimientos. Después de todo, las comparaciones entre las proyecciones y los resultados realmente operados y el análisis de los desvíos constituyen elementos más ventajosos para la toma de decisiones que las aseveraciones contundentes que no exteriorizan claramente los supuestos involucrados en las mediciones y exposiciones.

4.2. Relación costo-beneficio.

La relación a ponderar entre el costo de preparar nuevos tipos de informes para ampliar el modelo existente y el beneficio que se derivará para los usuarios de la utilización de los mismos, resulta sumamente difícil por cuanto los beneficiarios directos son externos a las empresas e inciertos en su alcance, de manera que el beneficio para la empresa sólo podría derivarse, de alguna manera, de la mejor imagen que las mayores exteriorizaciones pudieran causar y de las repercusiones que esto pudiera tener en los beneficios económicos futuros de las

empresas. Resulta claro que nos hallamos en un campo en el que la consideración de las “externalidades” de la información nos lleva a una problemática que tradicionalmente no se incluía en el dominio de la contabilidad como disciplina y que también necesita de nuevos tipos de mediciones.

Con relación al costo, su medición no implica mayores problemas y coincidimos con lo señalado por el Comité del AICPA que al citar un trabajo de Elliot, indica que el costo de desarrollar y exponer información que también la gerencia usa o necesita, debe ser excluido del costo de desarrollar tal información para propósitos de información externa. Este punto tiene especial relación con el tamaño de las empresas y el desarrollo alcanzado por sus sistemas de información contable, en tanto éste sea más eficiente, tanto menor será el costo marginal de preparar la información para terceros.

4.3. Sensibilidad para la posición competitiva.

¿Hasta dónde exteriorizar información sin dañar la posición competitiva de las empresas? ¿Es posible generalizar respecto a este tema o depende de las situaciones particulares de cada ente? ¿Deberían los pronunciamientos de organismos emisores de normas contables dejar librada a la gerencia la determinación de las revelaciones que podrían tener repercusiones directamente negativas para la competitividad de la empresa? Parecería que respecto a este tema la flexibilidad se hace necesaria, sobre todo para el caso de las empresas que no coticen. Sin embargo, para no resentir la calidad de la información y la comparabilidad será necesario establecer ciertos lineamientos básicos.

5. NUEVAS FORMAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Petravick y Gillett (1996, 26) destacan el hecho de que los desarrollos tecnológicos recientes (en particular los relacionados con Internet y la World Wide Web) proporcionan nuevas posibilidades para distribuir información financiera que hasta no hace mucho se hacía pública principalmente a través de los estados financieros anuales o trimestrales. Consideran que este cambio es sumamente importante y debería ser tomado en cuenta por los contadores gerenciales puesto que son los responsables de preparar y distribuir información financiera a acreedores, accionistas inversores potenciales y otros terceros interesados.

Señalan los autores, que en mayo de 1996, 103 (el 69%) de las 150 empresas de Fortune, contaban con Web sites en Internet. De esas 103, 83 brindaban información financiera, en una de las tres categorías que detallaron en el cuadro que se incluye a continuación.

PANORAMA GENERAL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA WEB

Anuncio	Limitada	Total o Comprehensive
<p>Ejemplo: No hay información directamente disponible en la Web.</p> <p>Los usuarios pueden enviar e-mail para pedir información.</p> <p>Se proporciona a los usuarios número telefónico para solicitar información</p>	<p>Ejemplo: Se brinda sólo información sobre ciertos rubros, por ejemplo, total de ingresos, ingreso neto o ganancia por acción.</p> <p>Los informes se refieren a un corto período (por ejemplo trimestre corriente).</p>	<p>Ejemplo: Los usuarios pueden obtener el juego completo de estados financieros anuales y el 10-K de la SEC, los estados financieros trimestrales y el 10-Q, el precio actual de las acciones, la evolución del precio de las acciones, mensajes audiovisuales.</p>
<p>Empresas que utilizan esta opción: 3</p>	<p>Empresas que utilizan esta opción: 34</p> <p>En 8 casos, la información limitada se complementaba por un anuncio que permitía a los usuarios solicitar información comprehensiva.</p>	<p>Empresas que utilizan esta opción: 46</p> <p>En 9 casos, la información comprehensiva estaba disponible en formatos tales como Word Perfect o Microsoft Word que no podían ser vistos directamente por un Web browser.</p>

Se indica en el artículo que muchas empresas utilizan la Web, además, para proporcionar información en tiempo real - puesto que se trata de un medio electrónico y puede actualizarse en cualquier momento - y también mensajes de audio y animados e información en otros formatos además de los hipertextos. Esto es muy útil para el análisis como complemento de los estados financieros anuales y trimestrales y da una idea actualizada de las operaciones; es también más eficiente pues el usuario no necesita ir a otro lugar para buscar la información.

La información en tiempo real que más se proporciona es la del precio de las acciones y la evolución de las mismas, a través de enlaces con otros sites que la proporcionan. Esto último tiene sus limitaciones por cuanto esta dependencia en terceros hace que si ese site remoto se halla ocupado o no disponible, la información requerida tampoco estará disponible. Es necesario controlar periódicamente que las respuestas se reciben en forma satisfactoria.

Se transcribe a continuación un resumen de las seis sugerencias que realizan Petravick y Gillet para brindar información financiera en forma exitosa:

1. Evitar incompatibilidad de software. Debe tenerse en cuenta que el software utilizado para crear los informes financieros debe ser compatible con los desarrollos del software utilizado por los usuarios, pues de otra forma es imposible ver la información. Puede solucionarse indicando a los usuarios qué software necesitan para lograr una presentación apropiada de la información que se les suministra.
2. Los estados financieros deben diseñarse de forma tal de poder apreciarse correctamente en la pantalla. Un diseño muy ancho puede requerir moverse hacia la derecha y perder la información literal sobre los rubros que generalmente se incluyen a la izquierda. Encontraron que este es un problema muy común cuando se visualizan estados de resultados de tres ejercicios.
3. La información financiera debe exponerse contra un fondo neutral que facilite su lectura. Las letras negras contra un fondo gris claro o blanco funcionan bien.
4. Los usuarios deberían poder utilizar e-mail para requerir información que no puedan obtener. Esto además de ser útil para los usuarios permitiría a las empresas identificar omisiones sobre la información que proporcionan.
5. Es importante que las empresas anuncien la existencia de sus web sites porque la información no tiene valor a menos que los usuarios sepan que se encuentra allí. Los sites pueden anunciarse de dos maneras:
 - 1.- Listar a la empresa en las guías (directories) de Internet principales tales como YAHOO(<http://www.yahoo.com>) o LYCOS (<http://www.lycos.com>). Estas guías sirven como catálogos on-line de información/servicios que pueden encontrarse en Internet y constituyen un punto común de arranque para muchos navegadores de Internet.
 - 2.- Incluir la dirección en comunicaciones a los usuarios, tales como avisos, cartas a los accionistas, publicaciones en prensa.
6. Un Web site debería contar el número de veces que responde a requerimientos para los variados tipos de información financiera que proporciona. Esto permitirá a las empresas saber cuáles son las necesidades de los usuarios de Internet, y tan importante como ello, lo que no está siendo consultado. Estos números pueden indicar la necesidad de acción correctiva si la información que se supone de utilidad se halla subutilizada.

Estas nuevas posibilidades para distribuir información en forma sencilla y oportuna deben ser evaluadas teniendo en cuenta la vulnerabilidad implícita que las mismas presentan a las modificaciones no autorizadas por parte de terceros.

6. EL MARCO CONCEPTUAL O TEÓRICO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS NUEVOS INFORMES

Como Señala Túa (1996):

El Marco Teórico, en su versión actual, es un soporte teórico de la normalización contable que, apoyándose en el teoría general de la Contabilidad, desarrolla los fundamentos conceptuales de la información financiera, al objeto de dotar de sustento racional y, en consecuencia, de congruencia lógica, a las normas contables con las que se establece aquella información.

Teniendo en cuenta la definición precedente, pasaremos a analizar la parte que consideramos pertinente para el tema que nos ocupa, de los marcos conceptuales del IASC, de USA y de Argentina.

6.1 El marco conceptual del IASC.

El Marco de Conceptos para la Preparación y Presentación de Estados Financieros del IASC (1989) fija su alcance de la siguiente forma:

- a) el objetivo de los estados financieros;
- b) las características cualitativas que determinan la utilidad de la información contenida en los estados financieros;
- c) la definición, reconocimiento y medición de los elementos a partir de los cuales los estados financieros se elaboran; y
- d) conceptos de capital y capital a mantener.

Explícitamente señala en el párrafo 7, tras definir el juego de estados financieros básicos y la información complementaria proporcionada por notas, cuadros y anexos que forman parte integral de los mismos que:

... Los Estados financieros, sin embargo, no incluyen conceptos tales como reportes hechos por directivos, reportes del Presidente del Consejo, discusiones y análisis gerenciales y conceptos de naturaleza similar que pueden ser incluidos en un reporte anual o financiero.

En el párrafo 13 se indica que los estados financieros preparados con el propósito de informar acerca de la posición financiera, los resultados y los cambios en la posición financiera de una empresa si bien satisfacen las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios, **no proporcionan toda la información que puede ser requerida por los usuarios para tomar decisiones económicas puesto que los mismos reflejan principalmente efectos financieros de eventos pasados y no necesariamente proporcionan información no financiera.**

Al respecto, resulta interesante destacar que en el párrafo 8 la NIC 1 (Revisada 1997) – si bien no como norma pues no se encuentra en negrita- se indica lo siguiente:

7. Se alienta a las empresas para que presenten, además de los Estados Financieros, una revisión financiera realizada por la gerencia que describa y explique los aspectos principales del desempeño financiero, de la posición financiera y las principales incertidumbres que afronta la empresa. Este informe puede incluir:
 - a) Los factores e influencias más importantes que determinan el desempeño, incluyendo los cambios en el contexto en que la empresa opera, las respuestas de la empresa a esos cambios y los efectos de las mismas y la política de inversiones de la empresa para mantener e incrementar el rendimiento, incluyendo la política respecto de los dividendos.
 - b) Los recursos de financiamiento de la empresa, la política de gerenciamiento de la misma y los riesgos de esas políticas.
 - c) Los recursos y fortalezas de la empresa cuya magnitud no se refleja bajo las Normas Internacionales de Contabilidad en el Balance de la empresa.

Además el párrafo 9 de la NIC 1 (Revisada 1997) ya menciona otro tipo de estados que resultan de interés para el proceso de toma de decisiones por parte de cierto tipo de usuarios:

9. Muchas empresas presentan, además de sus Estados Financieros otros Estados como por ejemplo los que contemplen factores ambientales o de valor agregado, particularmente en industrias donde los factores ambientales son importantes o cuando el factor humano es considerado como un grupo usuario de importancia. Se alienta a las empresas a presentar este tipo de información adicional cuando la gerencia considere que va a ser útil para los usuarios a la hora de tomar decisiones.

Como vemos, el IASC ya se estaba ocupando de varios elementos que forman parte del modelo de información financiera ampliado al que nos hemos referido en acápites anteriores y manifiesta explícitamente este interés, a nuestro entender, el Grupo de Trabajo del IASC (1998 b), 53) que preparó el documento de Discusión **Shaping IASC for the Future**, al sugerir una focalización más precisa de los objetivos del organismo que pase de la actual:

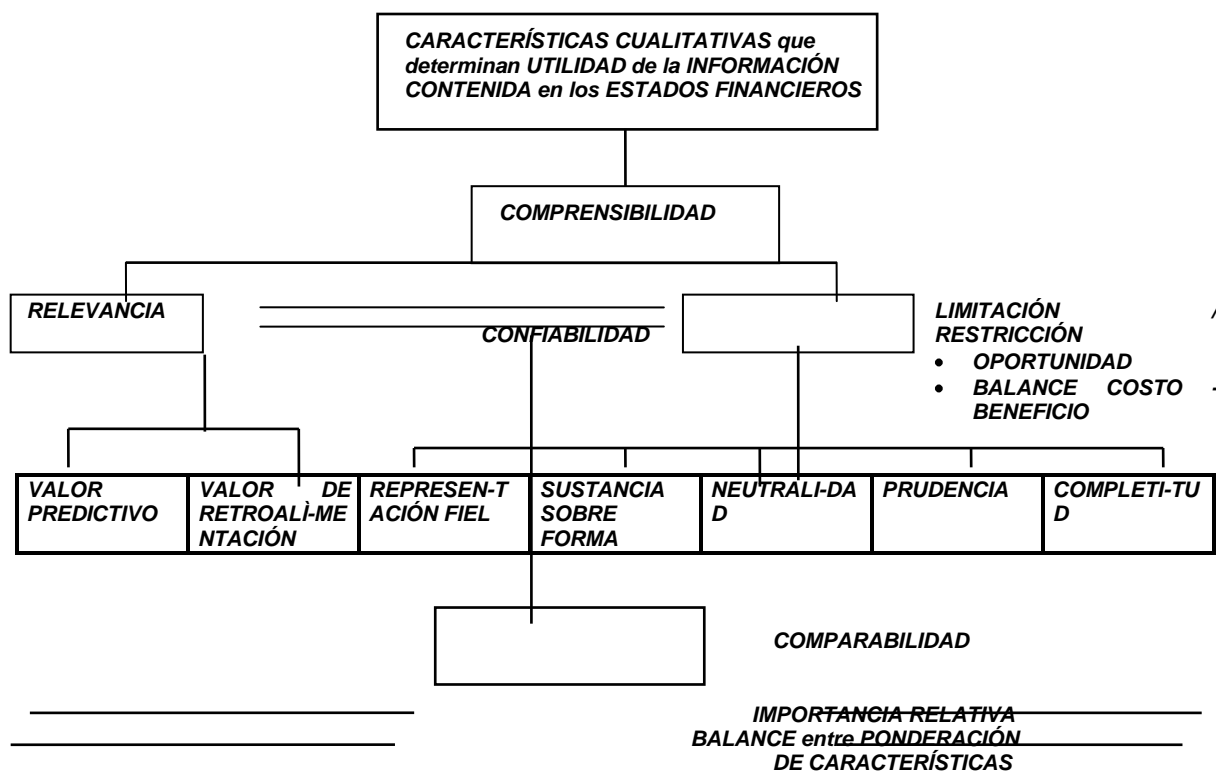
- formular y publicar en el interés público normas contables para ser observadas en la **presentación de estados financieros** y promover su aceptación y observancia a nivel mundial.

al siguiente:

- desarrollar Normas Internacionales de Contabilidad que **requieran información de alta calidad, transparente y comparable** que ayude a quienes participan en los mercados de capital y a otros usuarios a tomar decisiones económicas.

Las cualidades de la información contable que sostiene el marco conceptual vigente del IASC (que se resumen en el cuadro que se incluye en la página siguiente) nos parecen totalmente válidas para el tema que nos ocupa.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE INFORMACIÓN - IASC MARCO CONCEPTUAL



6.2 El marco conceptual de USA

En el párrafo 5 del FASB (1978) Statement of Financial Accounting Concepts N° 1, *Objectives of Financial Reporting by Business Enterprises* se destaca que los objetivos del pronunciamiento pertenecen al dominio de la información financiera y no se circunscriben a la información que se comunica a través de los estados financieros. Se reconoce que si bien los objetivos de la información financiera y de los estados financieros son esencialmente los mismos, cierto tipo de información útil se exterioriza mejor a través de unos y otro tipo a través de otros. En este pronunciamiento no se trazan líneas demarcatorias tajantes entre la información financiera y los estados financieros, dejándose tal tarea para otros pronunciamientos sobre conceptos o para normas específicas.

En el párrafo 6 del CON 1 se reconoce que los estados financieros son un elemento central de la información financiera y constituyen un medio fundamental para comunicar información contable a los usuarios externos a la empresa.

Resultan de fundamental importancia los conceptos vertidos en el párrafo 8 del Con-1 que indica que (traducción y negrita de la autora):

8. Los estados financieros son frecuentemente auditados por contadores independientes a los efectos de **aumentar su confiabilidad. Algunos informes contables preparados por la gerencia que se hallan fuera de los estados contables también son auditados, o revisados pero no auditados**, por contadores independientes u otros expertos, mientras que otros **informes contables son proporcionados por la gerencia sin auditoría o revisión** por personas ajenas a la empresa.

Se destaca aquí un punto central para nuestro análisis porque implica que, puede hablarse de un marco teórico más amplio, que **contemple que no toda la información financiera que se distribuya ha de ser objeto del mismo tipo de análisis por parte de la auditoría.**

A pesar de que en el párrafo 9 del CON-1 se hace hincapié en el hecho de que la información financiera no es un fin en sí misma sino que busca proporcionar información útil para la toma de decisiones de negocios y económicas (para efectuar elecciones razonadas entre usos alternativos de recursos escasos en el desarrollo de las actividades comerciales y económicas) el alcance parece reducirse en el párrafo 18 que señala lo siguiente (traducción y negrita de la autora):

18. La información proporcionada por los informes financieros es principalmente **financiera en su naturaleza - es generalmente cuantificada y expresada en unidades monetarias**. La información a ser formalmente incorporada en los estados financieros debe ser cuantificable en unidades monetarias. Puede revelarse otra información en los estados financieros (incluyendo Notas) o por otros medios, pero los estados financieros involucran sumas, restas, multiplicaciones y divisiones de números que representen cosas y sucesos económicos y requieren **un común denominador**. Los números son por lo general precios de intercambio o cantidades derivadas de precios de intercambio. **Información cuantificada no financiera** (como el número de empleados o las unidades producidas o vendidas) **e información no-cuantificada** (como las descripciones de operaciones o las explicaciones de políticas) **que normalmente se informan, se relacionan o están subyacentes en la información financiera. La información financiera se halla frecuentemente limitada por la necesidad de medir en unidades monetarias o por restricciones inherentes a los procedimientos, tales como la verificación, que se utilizan comúnmente para aumentar la confiabilidad u objetividad de la información.**

En el Cuadro que se presenta a continuación, extraído del FASB Statement of Concepts N° 5, se exterioriza claramente la amplitud de alcance que se pretende dar a los conceptos señalados respecto a la información financiera.

INFORMACIÓN

DECISIONES DE

SIMILARES

(p. 22)

TODA

LA

ÚTIL

PARA

INVERSIÓN, CRÉDITO Y

(Concepts Statement 1,

FINANCIEROS

8)

INFORMES

(Concepts Statement 1, p. 5 -

ÁREA DIRECTAMENTE AFECTADA POR LOS SFAS EXISTENTES

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS
(según doctrina de Standards del AICPA)

ALCANCE del
CONCEPT Statement
sobre Reconocimiento
y Medición

Estados Financieros

- Estado de Situación Patrimonial.
- Estado de Resultados y de Resultado Total.
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos.
- Estado de Aportes y Distribuciones a los Propietarios.

Notas a los Estados Financieros (y revelaciones en el cuerpo de los Estados Financieros)
Ejemplos:

- Políticas Contables.
- Contingencias.
- Métodos de Salida de Inventarios.
- Número de Acciones en circulación.
- Mediciones alternativas (valor de mercado de ítems llevados al costo)

Información Suplementaria

Ejemplos:

- Información sobre Precios cambiantes (SFAS 33 y modificaciones).
- Información sobre Reservas de Petróleo y Gas (SFAS 69)

Otros Medios de Información Financiera

Ejemplos:

- Discusión y análisis de la Gerencia.
- Cartas a los Accionistas.

Otra Información

Ejemplos:

- Discusión sobre competencia en SEC FORM 10-K.
- Informes de Analistas.
- Estadísticas económicas.
- Artículos periodísticos sobre la empresa.

Fuente: FASB (1984) Statement of Financial Accounting Concepts (SFAC N° 5) "Recognition and Measurement in Financial Statements of Business Enterprises".

No nos parece que se deba seguir sosteniendo la restricción proveniente de la necesidad de medir en unidades monetarias pues, como ya lo hemos manifestado, existe otro tipo de mediciones en otras unidades que pueden resultar sumamente útiles para la toma de decisiones y son fácilmente verificables. Ciertas “mediciones más blandas” que pueden contener parámetros cualitativos o de apreciación resultan también relevantes aunque algunos pueden cuestionar su objetividad. Pensamos en este sentido, que si se emplean procedimientos racionales, es muy probable que esa falta de objetividad no sea tal.

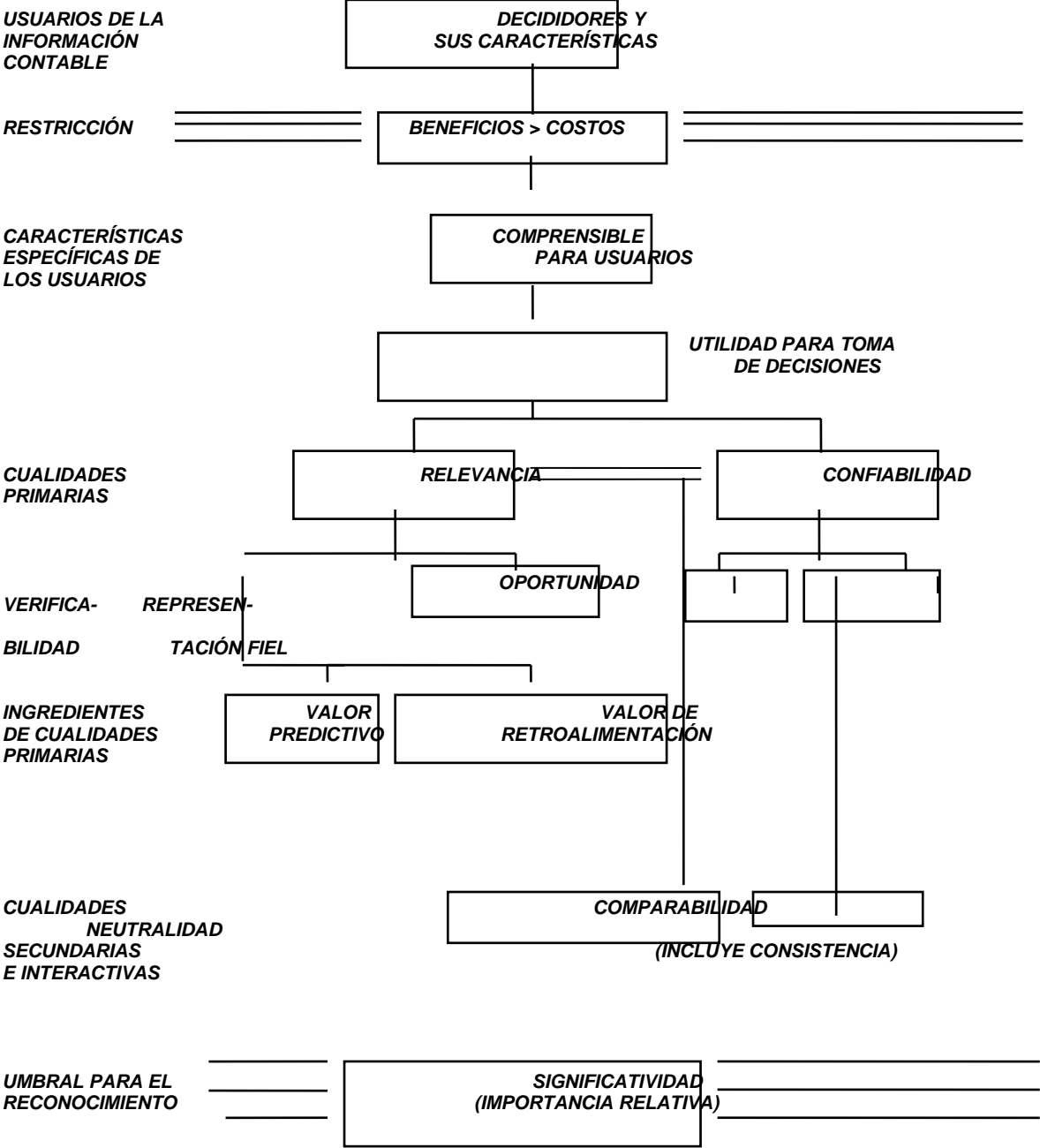
Nos preguntamos por qué muchas veces este énfasis en la “objetividad” de las mediciones monetarias parece olvidar algo que los profesionales contables tenemos muy claro y que se relaciona con las estimaciones subyacentes. El CON-1 así lo reconoce en el párrafo 20:

20. La información financiera generalmente resulta de **mediciones aproximadas más que exactas. Las mediciones comúnmente involucran numerosas estimaciones, clasificaciones, resúmenes, juicios y asignaciones.** El resultado de la actividad económica en una economía dinámica es incierto y resulta de combinaciones de muchos factores. Por lo tanto, **a pesar del aura de precisión** que parece rodear a la información financiera en general, y a los estados financieros en particular, **con unas pocas excepciones, las mediciones son aproximaciones, que deben basarse en reglas y convenciones más que en importes exactos.**

En el párrafo 33 del CON-1 se aclara que los objetivos de la información que se analizan son los de los informes financieros, no los de los inversores, acreedores u otros que utilicen la información financiera ni los de la economía o la sociedad como un todo. Señalan que **“El rol de los informes financieros en la economía es proporcionar información que resulte útil para tomar decisiones económicas, no determinar cuáles deben ser dichas decisiones.”** Y se indica también que **“El rol de la información financiera requiere proporcionar información imparcial, neutral y carente de sesgos.”**

Se resumen en el cuadro de la página siguiente las cualidades de la información financiera sintetizadas y expuestas según un orden jerárquico en el CON-2.

JERARQUÍA DE LAS CUALIDADES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE - SFAC 2



FUENTE: FASB 1980 (Statement of Financial Accounting Concepts 2 (SFAC N° 2) "Qualitative Characteristics of Accounting Information"

6.3 El Marco Conceptual Argentino

En la Argentina, si bien no contamos hasta el momento con un Marco Conceptual en el sentido tradicional, que se encuentre fuera de las normas contables profesionales, entendemos que dicho marco se halla plasmado en la Resolución Técnica N° 10 de la FACPCE (1992) sobre *Normas Contables Profesionales* que en el párrafo A.2.1, al plantear el alcance de las normas indica que:

A.2.1 [las mismas] apunta[n] preponderantemente a la preparación de informes de uso público, los llamados habitualmente estados contables de publicación. No obstante, el proceso seguido para su enunciación y los conceptos generales de los que tal cuerpo normativo deriva, habilitan su utilización para todo otro tipo de informe contable, con las desagregaciones de datos o las modalidades particulares que cada emisor desee considerar para satisfacer mejor las necesidades informativas de los usuarios.

Como vemos, el enfoque se centra en los estados financieros más que en la información financiera en sentido amplio. Creemos que es necesario profundizar el análisis pues no necesariamente los conceptos vertidos para los estados contables de publicación son válidos para la preparación de otro tipo de información financiera y puede ser necesario ampliar la temática referida a la forma y contenido de los mismos.

Por otra parte, parece que la simplificación contenida en el párrafo señalado supra se mantiene al definir el objetivo de los informes contables en general, como equivalente al de los estados financieros en particular en:

A.2.2. En términos amplios, el objetivo de los informes contables es brindar información, principalmente cuantitativa, sobre el ente emisor utilizable por los usuarios más comunes para la toma de decisiones económicas y financieras. Entre los informes contables, los de uso más general por la comunidad son los denominados estados contables, que se refieren a la presentación del patrimonio de un ente, a las variaciones sufridas por el patrimonio, a la conformación del resultado producido en un cierto período y algunas actividades financieras por él desarrolladas. Estos estados persiguen múltiples objetivos (...)

No encontramos dentro de la R.T. señalada referencias específicas a otro tipo de información que no sea la que deba incluirse en los estados financieros.

El Proyecto N° 5 de RT sobre **Marco conceptual de las Normas Contables Profesionales**, actualmente en período de consulta a la profesión circunscribe el alcance de las normas contables profesionales a los estados contables de publicación y reconoce como usuarios tipo:

- ◆ En el caso de entidades **con fines de lucro a los inversores y acreedores**
- ◆ En el caso de entidades **sin fines de lucro no gubernamentales a quienes les suministren recursos** (ej. socios de asociación civil)
- ◆ En el caso de entidades **gubernamentales a los correspondientes cuerpos legislativos y de fiscalización**

Parecería que con la inclusión de estos dos últimos tipos de entes emisores, nuestro proyecto de Marco Conceptual considera haber ampliado su alcance con respecto al del IASC. Como lo señaláramos en los comentarios precedentes, la ampliación del marco podría plantearse en el tipo de informes a los que se refiere, cosa que no surge en ningún momento del Proyecto citado.

La referencia que podríamos vincular con algún otro tipo de información no tradicional estaría dada dentro del requisito de neutralidad (como elemento necesario para lograr una aproximación a la realidad que, junto con la verificabilidad, constituyen el sustento de la confiabilidad de la información contable). Transcribimos lo indicado en el punto 3.5.:

Para que los estados contables sean neutrales, sus preparadores deben actuar con objetividad. Se considera que una medición de un fenómeno es objetiva cuando varios observadores que tienen similar independencia de criterio y que aplican diligentemente las mismas normas contables, arriban a medidas que difieren poco entre sí.

El objetivo de lograr mediciones contables objetivas, no ha podido ser alcanzado en relación con ciertos hechos. En consecuencia, los estados contables no brindan informaciones cuantitativas sobre algunos activos y pasivos, como por ejemplo:

a) ciertos intangibles (inseparables del negocio) que algunas empresas generan (como el valor llave y sus componentes);

Hay que puntualizar que el Proyecto define a los usuarios actuales y potenciales como “conocedores”² y no como usuarios ingenuos, lo que queda plasmado en el punto 3.10 en que se refiere a la claridad o comprensibilidad:

.... usuarios que estén dispuestos a estudiarla [a la información] diligentemente y que tengan **un conocimiento razonable de las actividades económicas, del mundo de los negocios y de la terminología propia de los estados contables.**

Los estados contables no deben excluir información pertinente a las necesidades de sus *usuarios tipo* por el mero hecho de que su complejidad la haga de difícil comprensión para alguno o algunos de ellos.

No cabe duda acerca de que las necesidades de información de los *usuarios tipo* indicados no son cubiertas con la información actualmente exteriorizada en los estados contables de publicación y que ellos recibirían de buen grado nuevos tipos de informes con mediciones más blandas, algunas con mayor grado de confiabilidad que otras, pero siempre útiles en tanto se exterioricen sus bases de preparación (lo cual implicaría también la satisfacción del requisito de objetividad en la medición).

6.4 Necesidad de acuerdo sobre marcos conceptuales más abarcativos.

En función de lo expuesto en acápite anteriores, creemos que sería necesario acordar un marco conceptual más amplio que abordara la problemática más integral de la información financiera y no financiera y no se restringiera exclusivamente a los estados financieros tradicionales. Señalamos que tal amplitud está contemplada en el CON-1 del FASB pero no en nuestro Proyecto de Marco y creemos que, si la idea es elaborar un Marco Conceptual es porque existe acuerdo respecto a que el mismo puede resultar de utilidad³. Al respecto coincidimos con la interpretación de Power [1993] en el sentido de que

² En el mismo sentido los considera el Statement on Financial Accounting Concepts N° 1 del FASB en el párrafo 36 y el Marco Conceptual del IASC en el párrafo 25.

³ No es este un punto sobre el que exista consenso absoluto pues hay quienes sostienen que los Marcos Conceptuales son inútiles para resolver las disputas políticas que se plantean en los procesos implícitos en la regulación contable.

los marcos deben tomarse como elementos presupuestos en el proceso de regulación y que representan ciertas condiciones útiles para establecer la posibilidad de resolver conflictos.

Lo señalado implicaría una ampliación en el alcance y está fuertemente vinculado no sólo a la eventual definición de normas para la preparación y presentación de este tipo de informaciones, sino a la cuestión relacionada con las revisiones de la misma por parte de los contadores independientes. El énfasis en la calidad de la información para servir a la toma de decisiones en un contexto dinámico y globalizado como el actual, ya necesariamente contempla la presentación de información prospectiva y de aquella vinculada al capital intelectual y al impacto ambiental del accionar de las organizaciones. Parece necesario que la profesión recoja el guante y responda al reto planteado.

7. CONCLUSIÓN

No puede hablarse en un trabajo de este tipo de conclusiones en el sentido tradicional sino de puntos de partida para el análisis y la discusión. Entendemos que el acuerdo está dado en lo que se refiere a la necesidad de aumentar la calidad de la información financiera que como contadores debemos proporcionar a la sociedad. Esto implica responder a las nuevas demandas que se van produciendo y utilizar las nuevas herramientas que el avance tecnológico nos facilita.

La creatividad para diseñar nuevos informes y determinar nuevos tipos de mediciones será fundamental, pero también lo será el tener en cuenta que deberemos realizarlo sin perder de vista la responsabilidad que ello implica desde la perspectiva ética y social.

8. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ANTHONY, Robert. 1997. "Review of Financial Reporting in the 1990s and Beyond, a Position Paper prepared by Peter H.Knustson (AIMR,1993)", *Accounting Horizons*, Vvol 11, N° 4, (December), p. 107-111.
- BITNER, Larry N. and DOLAN, Robert. 1998. "Does smoothing earnings add value?", *Management Accounting*,(October), p. 44 - 47.
- BOOTH, Rupert. 1998. "The Measurement of Intellectual Capital", *Management Accounting*, (November), p. 26-28.

- CHENG, Agnes ,C.S. et altri, "The Value-Relevance of SFAS 95 Cash Flows from Operations as Assessed by Security Market Effects". 1997. *Accounting Horizons*, Vol 11, N° 3, (September), p. 1-15.
- FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS (FACPCE).CECYT. 1992. Resolución Técnica N° 10 *Normas Contables Profesionales*, en **Resoluciones Técnicas (FACPCE) n° 4 A LA 11 con las actualizaciones de la R.T. n° 12**, Ediciones Nueva Técnica, Bs.As., 1996.
- FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS (FACPCE).CECYT. 1999, **Proyecto N° 5 de Resolución Técnica: Marco conceptual de las Normas Contables Profesionales**, FACPCE, Buenos Aires.
- FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (FASB).1978. Statement of Finacial Accounting Concepts N° 1, *Objectives of Finacial Reporting by Business Enterprises*, en **FASB Original Pronoucements 1996/97 Edition**, J. Wiley & Sons, p. 1005-1019.
- FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (FASB).1980. Statement of Finacial Accounting Concepts N° 2, *Cualitative Characteristics of Accounting Information*, en **FASB Original Pronoucements 1996/97 Edition**, J. Wiley & Sons, p. 1021-1054.
- FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (FASB).1984. Statement of Finacial Accounting Concepts N°5, *Recognition and Measurement in Fiancial Statements of Business Enterprises*, en **FASB Original Pronoucements 1996/97 Edition**, J. Wiley & Sons, p. 1082-1107.
- FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (FASB). 1996. - **Invitation to Comment: Recomendations of the AICPA Special Committee on Financial Reporting and the Association for Investment Management and Researc**. Norwalk, Ct., (February 29).
- HERRMANN, Don and THOMAS, Wayne B., "Reporting Disaggregated Information: A Critique Based on Concepts Statement N° 2", *Accounting Horizons*, Vol 11, N° 3, September 1997, p.35-44.
- INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE (IASC). 1998. **International Accounting Standards- Bound Volume 1998**, London.
- INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE (IASC). 1998. **A discussion Paper issued for comment by the Strategy Working Party of the IASC: Shaping IASC for the Future**. London. (December).
- IJIRI, Yury, "Segment Statements and Informativeness Measures: Managing Capital vs. Managing Resouces". 1995. *Accounting Horizons*, Vol 9, N° 3, (September), p.55-67.
- PETRAVICK, Simon and GILLET, John. 1996. "Financial Reporting on the world Wide Web", *Management Accounting*, (July), p. 26-29
- POWER, Michael K. 1993. "On the idea of a conceptual frmework for financial reporting", en **Philosopical perspectives on accounting: essays in honour of Edward Stamp**, Routledge, London, p. 44-61.

- TÚA, Jorge .1996. "Ampliar el Marco Conceptual de la Información Financiera, Una Nueva Tarea para la Asociación", Especial VII Encuentro AECA, Palma de Mallorca (30 de octubre al 3 de noviembre), p. 33-35.
- SEIDLER, Lee J. 1995. "Review of Improving Business Reporting-A Customer Focus: Meeting the Information Needs of Investors and Creditors and Comprehensive Report of the Special Committee on Financial Reporting (The Jenkins Report)", *Accounting Horizons*, Vol. 9, N° 3, (September), p. 119-124.
- SCHIPPER, Katherine. 1994. "Academic Accounting Research and the Standard Setting Process", *Accounting Horizons*, Vol 8, N° 4, (December), p.61-73.
- WILLIS, Adam. 1997. "For Good Measure", *CA Magazine*, (December), p. 16-27.